



‘Plan B’ trae ‘consecuencias indeseables’ para elecciones: análisis legal del INE

El Consejo General del INE recibirá este miércoles un informe sobre las afectaciones que generaría la entrada en vigor de las reformas a leyes secundarias en materia electoral, lo que fue debatido en el Congreso y que se ha llamado el ‘Plan B’ de la Reforma Electoral.

El documento, elaborado por la Secretaría Ejecutiva del instituto, dice que los cambios traerán consecuencias indeseables para las elecciones que podrían provocar causales de nulidad en comicios.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALK%2DcKcmNg0%5FG6Q&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212512&parId=75F18D3264FEE48F%212507&o=OneUp>